

EL ESPARTANO

PUBLICACION SEMANAL AL SERVICIO DEL PUEBLO ESPARTANO Y DE COSTA RICA.-

DIRECTOR: Nicasio Garcia Calero.-	Esparta, 3 de Agosto de 1958.-
Nº::=42.- ::= AÑO ::= II? .-	Suscripción Anual - :.....¢1200.-
NUMERO SUELTO :.....¢0.25.-	Suscripción Mensual :.....¢0.25.-

XXXXXXXXXXXX - COMENTARIOS - XXXXXXXXXXXX

LA MUNICIPALIDAD ACTUAL, DENEGO PAGO:

A la Municipalidad, se le pasó factura por la suma de \$560.00, por publicación de gacetilla en el diario LA NACION, en la que habia un plan de propaganda o divulgación sobre lo que habia hecho hasta Marzo del presente año, la anterior Municipalidad.-

Desde luego la anterior Municipalidad no tomó el acuerdo sobre la publicación en referencia, y resulta, que la nueva Municipalidad, no puede acordar pago de un trabajo que no ha autorizado.-

Corresponde pagar individualmente a las personas a quienes abarcó la publicación.-

MEIDORES DE AGUA PARA ESPARTA:-----

Gestionó don Rafael Leandro Quesada Tesorero Visador Municipal, para que la Municipalidad adquiriera, una determinada cantidad de medidores de agua, para instalarlos en Esparta.-

La medida es buena, en parte y convienen los medidores, pero debe comenarse primero porque ya esté en servicio la nueva cañería para ver los resultados. Cualquier cosa antes sería hacer un gasto sin beneficio.-

PISCINAS EN ESPARTA:-----

Se han presentado varias solicitudes a la Municipalidad para que se les autorice para construir piscinas en Esparta.- La Municipalidad, aprobó todas esas gestiones.-

Debe de revocarse esos permisos para que previamente a resolverlas, sean estudiadas con detenimiento y cuidado, consultando si es necesario con un ingeniero Municipal, en este caso, el de Puntarenas, para que mediante el asesoramiento de la persona que es la indicada, para resolver problemas técnicos o jurídicos la Municipalidad tenga base de

fundamento, para sus resoluciones.-

Esto es beneficioso para todos y principalmente para la Municipalidad y el pueblo que necesita que tanto las construcciones, como las distribuciones tengan la simetría necesaria.-

Las piletas o piscinas, deben tener su aguadero propio, por que si dependen de la cañería puede perjudicar a los habitantes de este lugar escaseándoles el líquido que tanto a costado.-

INVENTARIO DE LA MUNICIPALIDAD:

Se dice, que el señor Presidente Municipal, recibió por inventario los enseres de propiedad municipal.

Lo curioso, es que aún el Secretario de ésta, tiene que andar buscando máquina para enviar la correspondencia, porque a pesar de haber el citado Presidente enviado por la máquina de escribir comprada con dinero municipal, no le fué enviada por el Jefe Político, y hasta ahora el Secretario, a pesar de ser Secretario Municipal, desconoce como suena, como escribe, de qué color es, y si es grande o chiquita, la máquina de escribir municipal.-

SECRETARIO MUNICIPAL AMBULANTE:-----

Es hasta ahora, en pleno siglo XX, que hay un Secretario Municipal ambulante.-

No tiene oficina, no tiene nada, y tiene que andar con el libro de actas a cuestas, porque la Municipalidad actual no se ha preocupado, por pagarle casa que sirva de oficina y salón de sesiones municipales.- HASTA CUANDO?.....

VOTO DE SOLIDARIDAD.-

Don Rafael Angel Calderón Monge, Jefe Político de ésta bella tierra, pidió que se le diera un voto (pasa a la página dos)

COLUMNA DE LA LIGA ESPARTANA DE PRO-
=TECCION CULTURAL=

CON GRATITUD INMENSA PARA LOS DIPUTA-
DOS DE PUNTARENAS INFORMAMOS LO QUE
SIGUE.-

DON GONZALO SEGARES, escribió al Con-
sejo Superior de Educación interce-
diendo por la creación del Colegio
de Esparta.-

El señor OSCAR SOLERA, soli-
citó al Señor Presidente de la Repú-
blica, licenciado don Mario Echandi
Jiménez, que incluya en el presupe-
sto del año 1959, el dinero para la
creación del Colegio de Esparta.-El
licenciado Echandi Jiménez, contes-
tó que lo hará con mucho gusto.-

Don CARLOS MANUEL BRENES, nos
dice que el proyecto del Colegio
cuenta con su mayor simpatía y ofre-
ce a la Liga su entusiasta apoyo.-

Don RAFAEL LOPEZ GARRIDO, es-
tá de lleno con el proyecto.-

Dentro de algunos días tendre-
mos en Esparta una reunión con los
muy honorables señores diputados de
la Provincia de Puntarenas, para es-
tudiar más detalladamente el proyec-
to.-

Esperamos de todos los espar-
tanos su colaboración decidida para
que sea realidad nuestro soñado co-
legio.- Ya tenemos inscritos 269 es-
tudiantes y todavía faltan por ano-
tar.-

oOo

DE: C.C. Vigil.-

= "PENSAMIENTOS" =

La caridad de Dios es la de aquellos
que en su arte o en su ciencia, en
su misión, en su profesión u oficio,
entregan lo mejor que ellos poseen.
Es la de aquellos que al tiempo que
dan algo, dan su corazón. Es también
la de los pobres, que pueden hacer
hacer tanta caridad como los ri-
cos.-

Dios tiene tantos ojos, como
todos los ojos que miran con amor;
tantos oídos, como todos los que es-
cuchan con paciencia y con piedad;
tantas bocas, como son las que de-
fenden la verdad y la justicia, y
tantas manos, como todas las manos
laboriosas y buenas de este mundo.-

Recuerda que las leyes divinas
son inmutables y eternas, rigen aho-
ra y después, aquí y en todas partes
y digo: me recompensará el Señor
en la otra vida, pues soy bueno.-

Dios no tiene por qué esperar
para que se cumpla su justicia.

EL MAS BUENO, DONDEQUIERA QUE
ESTE, ES EL MAS FELIZ.-

Pero no basta parecer bueno al
mundo para serlo ante Dios.-

El odio pasa de un individuo a
otro, de una generación a otra, has-
ta que el perdón lo ataja y aniquila.
Ablime obra del perdón que no com-
prenden los simples.-

oOo

(continuación de "COMENTARIOS", vie-
ne de la página primera).....
...de solidaridad.- No sabemos has-
ta donde era factible a la Munici-
palidad actual dar ese voto de soli-
daridad, que la anterior no otorgó,
a pesar de haber permanecido con a-
quella, el período que a él corres-
pondió.-

La labor de los pueblos, es obra
de los pueblos mismos, y nó de determi-
nada persona.-

No decimos lo anterior, con
el interés de quitarméritos a nadie
sino dentro de la crítica sana y en
el ambiente legal.-

Sabemos que tanto el señor
Calderón Monge, como su Secretario
don Pablo Castillo Chavarria, tu-
vieron errores, lo malo es no reco-
nocerlos, pero sabemos que errar
humanun est, y ahora que ellos sa-
de sus puestos que ocuparon, esta-
mos seguros meditarán y verán las
cosas desde un punto de vista filo-
sófico, donde podrán ellos mismos
poner en la balanza de la realidad,
lo bueno y lo malo que hicieron.-

Creo que estos señores, ahora
conviene que vean que nadie ha pedi-
do otra cosa, que se reconozcan los
errores que hubieron y que estamos
seguros que el pueblo, sin necesi-
dad de placas reconocerá el benefi-
cio que hayan dejado.-

CUERPO DE BOMBEROS.-

Nuevamente pedimos a la Muní-
cipalidad de esta ciudad, que diri-
ja nota al Cuerpo de Bomberos de
Puntarenas, para que ellos encar-
guen a alguna persona, para que or-
ganizen en Esparta una sub-estación
de ese cuerpo,-en esta ciudad, a fin
de que, contemos dentro de muy cor-
to-plazo con un cuerpo organizado
en beneficio de esta ciudad.-

CIEN AÑOS SE CUMPLEN EL 17 DE AGOS-
TO DE 1958, DE HABER SIDO DECLARADA
CIUDAD, EL PUERTO DE PUNTARENAS.-

El 17 de Agosto próximo se
cumple el centenario de haber sido
declarado el Puerto de Puntarenas,
con el título de CIUDAD.-

Conviene que tanto en escue-
las, como en dependencias públicas
y por medio de los diarios, seman-
rios, radio-periódicos, y estacio-
nes radiodifusoras, la Municipali-
dad, puede pagar esos servicios pa-
ra extender a toda la ciudad y el
país, este acto cívico.-

DE ULTIMA HORA:

Hemos tenido informes, de que,
la comisión municipal integrada por
los señores don Luis Vasco Coto,
Presidente; y don Edwin Vargas So-
to, salieron a San José para con-

(pasa a la página 3)

DE ULTIMA HORA: (viene de pag.2) ... renunciar con algunos señores Ministros, y con el Señor Presidente de la República, licenciado don Mario Echandi Jiménez, y según manifestaciones, que han trascendido al público, parece que traen muy buenas e importantes resoluciones, todas que favorecen a Esparta.-

Felicitemos a los señores Municipales por el éxito logrado y nos alegra reconocerlo y darlo a conocer públicamente.-

En nuestra edición próximo informaremos más ampliamente de esto.

=====

IMPORTANTE: PRONUNCIAMIENTO DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA SOBRE AUMENTO DE TARIFAS POR CAÑERIA, HACE EN GESTIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA.-

En La Nación del martes 29 de los corrientes, sale publicado pronunciamiento de la Contraloría en la que resolvió que no puede aumentarse tarifa de la patente del agua o derecho de cañería a los ciudadanos por las razones que en dicho periódico expone.-

Conviene que tanto el Tesorero Visador, como los señores Ediles, vean y estudien esta situación, ya que el pronunciamiento de la Contraloría, es eliminar ip-só facto el aumento en las patentes, aunque estén hechos los recibos y puestos al cobro.-

=====

MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE, DISPUSO AUMENTO EN 7 VECES SOBRE EL VALOR SOBRE IMPUESTO DE CAÑERIA EN GUADALUPE.- PUEBLO PROTESTO, Y HUBO DE ANULAR AUMENTO.-

Como nota informativa, damos a conocer que en Guadalupe también la Municipalidad dispuso aumentar en 7 veces más sobre lo que pagaban por cañería, y ante la protesta del público, hubo que dejarla sin efecto y ante el pronunciamiento anterior de la Contraloría General de la República.-

=====

DE: don Octaviano Solano P.- (colaborador Espartano)

o=====MEDITACION=====o

Que me esfuerce, que luche y que (trabaje; que haga lumbre de optimismo sobre mi espíritu abatido, que Dios me fué propicio, y que he nacido para el vuelo triunfal hasta la cumbre.-

ooo

Gracias les doy, amable muchedumbre, de los que me habéis amado y comprendido (dido sobre mi propia sangre estoy vencido y no hay una esperanza que me alumbré,-

ooo

Pero he de levantarme fenix nuevo, reto a la vida y a jurar me atrevo que me levantaré de los escombros.-

ooo

Para que todo aquel que me hirió me (quino, encuentre en lo empinado del camino un báculo de amor sobre mis hombros. FIN

N.de R. Agradecemos la colaboración del distinguido maestro don Octaviano Solano, y en el próximo número publicaremos la siguiente enviada.-

XX

TRAGEDIAS MARINAS.-EN LA SEMANA.-

En nuestros primeros números de este semanario, enfocamos bastante a fondo la situación de los marinos.

Cada vez, que ocurre una tragedia del mar, no hacemos nada más que revivir, y pensar en que si esto o lo otro se hubiera hecho, tal vez se hubiera evitado una tragedia como la que ha ocurrido.-

Pero la verdad de las cosas, es que en primer término, los dueños propietarios, o empresarios como quiera llamárseles, corresponde en preferencia, buscar la seguridad a sus propiedades.- Son los Empresarios de lanchas, quienes deben preocuparse que aquéllos que les dá para vivir olgadamente, se mantenga en buenas condiciones, y tengan seguridad suficiente aquellos que para él trabajan.-

En segundo lugar, corresponde de esta responsabilidad, a los mismos marineros, quienes conociendo del estado de la embarcación, prefieren arriesgar la vida, ante la creencia, de que puede disgustar el patrono, porque va a pedirle seguridad para quienes viven en las lanchas, y para resguardarles la propiedad a los patronos.-

En esta ocasión correspondió ser la víctima a PABLO SALAZAR SALAZAR, y al pasajero GILBERTO SERRU.-

Pablo Salazar capitán de la lancha LIBERIA de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya.- Gilberto Serrú, en busca del medio de ganarse la vida en el comercio.- La lancha contaba con buenos y suficientes salvavidas? Podía haberse evitado la tragedia? Solo una minuciosa investigación, puede esclarecer esta lamentable tragedia.- No estamos contra las empresas, estamos por ayudar a salvar sus propiedades, pero también salvar a quienes las tripulan.- Los seguros no cuentan, ya que, no hay dinero en el mundo, para pagar a un ser humano, ni para solventar la situación a que se enfrenta toda una familia de quién dependía aquél ser.

Ello justifica una vez, más, lo que bastante hemos dicho, UNA LE (pasa a la pag. 4)

TRAGEDIAS MARINAS...continuación...
...GISLACION SOBRE MARINA, recopilando y extratando de otras legislaciones en la materia, tales como la de Colombia, Chile, la Argentina etc., que son Legislaciones mas o menos adaptables a nuestro sistema marino.

No en todos los casos estas tragedias ocurren por mal estado de las embarcaciones.- Hay casos en que media la fatalidad, como en el caso de PEDRO BOSQUE. Persona muy querida entre compañeros y amigos. Competente maquinista, que encontró una muerte trágica en el pesquero SAN JUANQUIN, al explotar la cañería de amoniaco de ese barco.-

Para las familias dolientes en estas dos tragedias del mar, va muy sentidamente nuestro sincero pesar.

Ahora para terminar queremos decir al Gobierno, a los señores Diputados por Puntarenas, que se preocupen por elaborar un proyecto de ley sobre cabotage.-

SECCION LITERARIA DE "EL ESPARTANO"

DE: Duque de Rivas.- (1791-1865)

"UN CASTELLANO LEAL"

(Romance - Primero)

-Hola, hidalgos y escuderos de mi alcurnia y mi blasón, mirad, como bien nacidos, de mi sangre y casa en pro--

Esas puertas se defiendan; que no ha de entrar. !Vive Dios!, por ellas, quién no estuviere más limpio que lo está el sol.-

No profane mi palacio un fementido traidor que contra su Rey combate y que a su patria vendió.-

Pués si él es de Reyes primo, Primo de Reyes soy yo; y Conde de Benavente si él es duque de Borbón.-

Llevándole la ventaja que nunca jamás manchó la traición mi noble sangre y haber nacido español.-

Así atronaba la calle una ya cascada voz, que de un palacio salía cuya puerta se cerró.-

Y a la que estaba a caballo sobre un negro pisador, siendo en su escudo las lises más bién que timbre baldón.-

Y de pajes y escuderos llevando un tropel en pos, cubiertos de ricas galas, el gran duque de Borbón.-

El que lidiando en Pavía, más que valiente, feróz, gozóse en ver prisionero a su natural señor;

Y que a Toledo a venido, ufano de su traición para recibir mercedes y ver al Emperador.-

XX

DE: Lope de Vega (1562-1635)

" = J U D I T H = "

Cuelga sangriento de la cama al suelo el hombro diestro del feroz tirano. Que opuesto al muro de Betulia en (vano, despidió contra sí rayos al cielo.-

Revuelto con el ansia el rojo velo del pabellón a la siniestra mano, descubre el espectáculo inhumano del tronco horrible, convertido en hielo.-

Vertido Baco, el fuerte arnés afea los vasos y la mesa derribada, duermen los guardas que tan mal em- (plea;

Y sobre la muralla, coronada del pueblo de Israel, la casta hebrea con la cabeza resplandece armada.-

= S O N E T O =

Suelta mi manso, mayoral extraño. Pues otro tienes tú igual decoro; suelta la prenda que en el alma adoro perdida por tu bién y por mi daño.-

Ponle su esquila de labrado estaño, y no le engañen tus collares de oro; Toma en albricias este blanco toro que a las primeras yerbas cumple un (año.-

Si pides señas, tiene el vellocino pardo encrespado, y los ojuelos tiene como durmiendo en regalado sueño.-

Si piensas que no soy su dueño Alcino suelta, y verásle si a mi calma viene que aún tienen sal las manos de su dueño.-

FIN

NOTICIA IMPORTANTE:
Hemos sido informados, de que, en la semana entrante, visitarán éste lugar el señor ingeniero Municipal don Gonzalo Lizano, y el Supervisor de Zona, don Camilo Esquivel, quienes tienen interés en conversar con los señores Municipales de Esparta.- Es sumamente importante esta reunión y conviene activarla.- Muchos beneficios pueden obtenerse de esa visita.- Sería la oportunidad para ver si sería posible que éste señor asesorara a la Municipalidad de aquí